

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-25-3976 de 2025.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-25-3976	Tipo	PLANILLA CONTRATISTAS FOMENTO ADMINISTRATIVO 3
Contratista	David Alejandro Roa Medina	CC o Nit	1,144,075,018
Supervisor	Dayra Faisury Dorado .	CC o Nit	31,321,997
Objeto	Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestion Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado "consolidacion De Una Estrategia De Fomento Del Deporte Social Comunitario, La Recreacion Y La Actividad Fisica En El Departamento Del Valle Del Cauca "		
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR
5696 2025-11-07	15637 - 2025-11-13 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30102.106 DEGUELLO GANADO MAYOR	2025	\$5,000,000
Valor Inicial del Contrato	\$5,000,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0% \$0
FORMA DE PAGO : Noviembre \$2,500,000 Diciembre \$2,500,000			

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Apoyar en los procesos internos de la subgerencia con la entrada y distribución de los documentos en la ejecución del proyecto estratégico. 2) Archivar y organizar documentos, tanto físicos como digitales, incluyendo correos electrónicos, recibos, reportes y otros documentos administrativos de la subgerencia o del proyecto estratégico. 3) Apoyar en la entrega de documentos a los que soliciten información referente al proyecto estratégico y realizar el debido seguimiento. 4) Asistir y apoyar a todos los eventos y actividades que INDERVALLE cite o la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo realice. 5) Operar los sistemas de información, aplicativos, plataformas y demás herramientas tecnológicas que apoyan la operación de la subgerencia, de conformidad con las responsabilidades y autorizaciones que se le asignen. 6) Apoyar al profesional asignado en la revisión y elaboración del informe financiero conforme a la rendición presentada por el operador. 7) Apoyar en la organización de los soportes contables en orden cronológico para una correcta gestión de archivo del proyecto asignado. 8) Asistir a las reuniones y citaciones que le sean solicitadas como apoyo al profesional contable asignado 9) Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual 10) Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 11) Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado . en calidad de supervisor ,y el Señor(a) David Alejandro Roa Medina , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	13	MM	11	AAAA	2025
------------------------	----	----	----	----	------	------

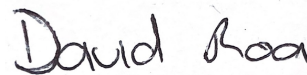
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Fecha finalización	DD	19	MM	12	AAAA	2025
--------------------	----	----	----	----	------	------

Acta de Inicio Contrato # IND-25-3976 de 2025.



Dayra Faisury Dorado .
SUPERVISOR



David Alejandro Roa Medina
CONTRATISTA

Elaborado por : amedinah - Ana Cristina Medina Herrera.

Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 179.32.60.167 - 2025-11-21 16:23:47